



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 102 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del trece (13) de julio de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 100 del 11 de julio del 2017.
- 5.- Citación señora Catalina Zambrano Lenis Secretaria de Bienestar Social, señora Eliana Mayde Guampe Chuary jefe Oficina de Desarrollo Económico, señor Jaime Sánchez Lenis director IMETY, señor Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación Municipal, con el tema articulación de dependencias mediante convenios interadministrativos.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo
- 9.- Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 100 del 11 de julio de 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación señora Catalina Zambrano Lenis Secretaria de Bienestar Social, señora Eliana Mayde Guampe Chuary jefe Oficina de Desarrollo Económico, señor Jaime Sánchez Lenis director IMETY, señor Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación Municipal, con el tema articulación de dependencias mediante convenios interadministrativos.

El presidente dice: la invitación surgió a raíz de la invitación que se nos hizo la feria del IMETY, ese día en la sede de la plaza de Bolívar uno observa como en Yumbo hay manos laboriosas, gente que es capaz de hacer muchas cosas, me llamo la atención algo y es lo siguiente, vi el logo que tienen las diferentes camisetas de las diferentes dependencias del municipio y le pregunte yo a una niña que estaba allí que si esas las marcaban en el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CEN39346

Certificado: SC-CEN39346



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 6

TRD: 100-02

IMDEY y me dijo que no, que se tienen que enviar a marcar con particulares, ahí es donde surgió la idea de que estuviera el Secretario de Educación porque el IMETY tiene que ver con educación, surgió la idea de que estuviera desarrollo económico, porque el IMETY prepara gente para el trabajo, y surgió la idea de que estuviera Bienestar Social porque la dependencia que le llega a la comunidad con diferentes actividades de apoyo en diferentes áreas, aparte de eso señores funcionarios les voy a traer algo aquí y es lo siguiente, porque si ellos pueden nosotros podemos articularnos entre nosotros y que hayan convenios interadministrativos entre las dependencias, Bienestar Social, Educación, Desarrollo Económico y el IMETY, yo creo que todo convenio que se logre hacer con el IMETY va a redundar en beneficios de las personas que están yendo ahí y podemos convertir el IMETY prácticamente en el Instituto técnico que necesita el municipio de Yumbo para que la juventud, inclusive los adultos mayores se preparen, voy a traer algo de Roldánillo.

El presidente da lectura a un documento sobre los programas ofrecidos por Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo y continua diciendo: se lo voy a entregar para que ustedes miren como nos podemos articularnos dentro de la administración para llevar el IMETY a la altura que se convierta en un ente educativo competitivo, la verdad es que no están aquí para cuestionarlos sino que ya entendieron la idea para que miren cómo se pueden articular ustedes y en lo que podamos ayudar nosotros como Concejo, yo le decía licenciado porque no busca construir un segundo piso en estructura metálica que no tienen los costos que podría tener una losa de otra forma de estructura para que todos los que están ahí en la parte de abajo vayan al segundo piso, según me decía Jaime son 800 m que nos ganaríamos y en el espacio que queda abajo se podrían trasladar las máquinas que hoy en día se están oxidando.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me parece que esta idea pueda expandirse hacia las otras dependencias también, porque no es posible que nuestro presupuesto que está oscilando en 254 mil millones ese dinero se está yendo para fortalecer otras entidades territoriales y especialmente para favorecer el sector privado y muchas veces ese sector privado que nosotros fortalecemos ni siquiera pertenece al Municipio de Yumbo, en ese sentido me parece importante esta propuesta en donde todo estos asesores que se contratan a través de estas dependencias pues lo hagan a través del IMETY, porque a través del IMETY lo que vamos a hacer es que nuestro dinero circule al interior de nuestra municipalidad, cosa que tenemos que hacer que estos debates que estamos haciendo que son muy fructíferos para la municipalidad también se hagan con el almacén, almacén contrata con diferentes entidades de muchos municipios los dineros de nuestra municipalidad, cuando aquí tenemos la posibilidad de hacer, en el caso de infraestructura cuando hace la contratación de obra civil, aquí el cemento lo compran en Cali, que pasó con los diferentes comerciantes de la municipalidad porque no los asociamos señora desarrollo económico se diera a la tarea de asociar a todos los diferentes comerciantes que tienen que ver con ferreterías y demás para que sean ellos a través de una gran asociación quien contraten con esos diferentes ingenieros que se ganan esas obras, y ahí estamos fortaleciendo la economía local, por otro lado mire lo que hicimos con la ESPY todo lo que tiene que ver con saneamiento ambiental o contratamos directamente con la ESPY y gracias a eso esa empresa subsiste, lo mismo sucede con relación al PAE Secretario de Educación donde se contrata con la fundación Valle Solidario la cual compra todos sus mercados en Cavasa y Santa Elena y aquí en el municipio a Yumbo a ningún campesino no le comprar ni una fruta, porque no asociarlos a través de la oficina de desarrollo económico, por lo tanto señor Presidente me parece importante que así como está haciendo esta citación y el debate con el IMETY y demás secretarías que tienen que ver para poder fortalecer económicamente a la misma y poder generar otros valores como el sentido de pertenencia eso también lo hagamos con infraestructura y educación a través de este programa de alimentación escolar y así sucesivamente, esto va a posibilitar que los dineros de nuestra municipalidad se queden aquí, considero señor Presidente tenemos que empezar a fortalecer y también si es posible a través de acuerdos municipales blindar esta situación, esto nos va a permitir efectivamente que la economía de nuestro territorio sea una de las mejores.

Tiene la palabra el licenciado Jaime Sánchez director del IMETY dice: sobre el INTEP de Roldanillo es un instituto técnico superior, alguna vez lo dije aquí que era un proceso que iba a tener que ir surtiendo el IMETY, cuando se hizo la transformación del IAMY al

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

IMETY en el acuerdo del Consejo que los transformo colocaron una situación similar a lo que tiene el INTEP es el cobro de matrícula de acuerdo estrato, como lo vamos a fortalecer, además estamos en la línea del plan de desarrollo Yumbo para el desarrollo económico, entonces en la primera parte donde tenemos que estar bien integrados articulados y es donde pertenecemos, con desarrollo económico y por ser Instituto de formación para el trabajo con Secretaría de Educación y claro está con Bienestar Social que nos integramos para atender la poblaciones vulnerables de la municipalidad, lo que consideramos se debe apoyar al IMETY y un paso fundamental en primera instancia ustedes Concejales como control político, que se tenga en cuenta el IMETY para desarrollar actividades, que se contrate en contrato interadministrativos con el IMETY para poder que la administración vaya cumpliendo con sus actividades metas y propuesta en el plan de desarrollo y el IMETY se va fortaleciendo, una idea y propuesta que hace rato ha venido haciendo aquí por estrado, porque todos sabemos la situación financiera el municipio, hemos hecho propuestas para qué la secretarías para hacer ese convenio de manera directa con el IMETY, lo que hoy decirles en estos momentos no es a manera ni de acusación ni de señalamiento sino para que vean cómo un botón para la muestra un poco, desde la primera vez que vine aquí dije que en el IMETY había un problema con él vive digital, decidieron que funcionara en el instituto de artes manuales. ustedes hicieron la transformación dándole al IMETY una situación de Instituto descentralizado, con autonomía administrativo y presupuestal y el punto vive digital sigue funcionando haya, tiene un administrador que lo mandan de planeación y no tiene nada que ver con el IMETY, pero el IMETY paga la vigilancia, servicios públicos, tiene que responder por todo y si vamos a hacer alguna cosa ahí, no es que ya se tiene programado una situación de atender comunidad entonces está ocupando cinco espacios adentro del IMETY y tengo que supeditarme a cuando yo ceden espacio y tiempo que me den para brindar por ejemplo la sala de cómputo, no hemos podido crear nuestra propia sala de cómputo porque están ocupados los espacios. De las 207 máquinas de confecciones a todo el montaje del técnico laboral en ebanistería, todo está comprado pero se requiere el tema eléctrico, lo hemos informado en Consejo de gobierno y el alcalde dio la directriz de un traslado para que por Secretaría de Infraestructura adelantar en ese tema eléctrico no solamente para el IMETY sino para otras instituciones educativas que lo requieran, estamos a la espera que se solucione el tema eléctrico para poner en funcionamiento las otras dos carreras técnicas que tenemos paradas por el tema eléctrico, y vuelvo y repito es el apoyo de ustedes y de toda las demás dependencias para que miren hacia el IMETY.

Tiene la palabra el licenciado Fernando Quiroz Secretario de Educación y manifiesta: para referirme al tema que plantea el presidente del Concejo con respecto al INTEP, es un Instituto técnico y profesional, esa denominación que tiene obedece a una normatividad nacional que le permite a ellos entregar títulos técnicos profesionales, y el IMETY fue concebido como un Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano, en ese sentido nuestro IMETY está entregando títulos como técnicos en competencias laborales, entonces Concejales de aquí se tiene en mente, es que hagamos lo pertinente para que el IMETY de Yumbo de el siguiente paso, Jaime ha venido insistiendo en eso desde que tomó posesión de su cargo, el siguiente paso del IMETY sería convertirse en un Instituto técnico profesional, por supuesto ahí es donde aparece la Secretaría de educación quien le hace el proceso de inspección y vigilancia sino que le hace el análisis y le aprueba los planes de estudio al IMETY y al Instituto técnico profesional, ese sería el siguiente paso es una idea bastante interesante, lo que se requiere es voluntad administrativa y financiera, en el otro tema con los procesos de articulación, en ese caso la Secretaría de Educación si bien es cierto tenemos interés y así lo recoge una de las metas del plan de desarrollo, tenemos interés en estimular la formación terciaria que como Jaime también lo explico en lo que anteriormente llamamos educación superior, si bien es cierto nosotros tenemos esa meta, también es cierto que el IMETY, Instituto municipal tiene unos costos irrisorios porque el municipio es quien lo subsidia, un semestre \$59,000, realmente el costo del pago de nómina de los docentes y el mantenimiento de los espacios ya está haciendo subsidiado por el municipio, recuerden que el presupuesto del IMETY es presupuesto municipal, esos \$1,400,000,000 que el Instituto municipal maneja anualmente son los recursos con los que realmente se pueden sacar adelante esos procesos de formación que el IMETY viene ofertando a la ciudadanía Yumbena, en ese sentido no se ha conseguido hasta el momento

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

convenio entre la Secretaría de Educación y el IMETY para subsidiar esos costos porque entendemos que ya están siendo subsidiados por el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra la señora Catalina Zambrano Secretaria Bienestar Social y dice: está muy bien traída la proposición de ustedes frente a la necesidad que tenemos en la administración de fortalecer este instituto como ya lo mencionó el licenciado Jaime Sánchez, sin embargo es importante que ustedes conozcan cuales son la funciones de la Secretaría y la necesidad que nosotros hemos tenido en organizar esas funciones y no transgredir la funciones de otra secretarías, en ese caso la Secretaría de Educación incluso el programa de desarrollo económico.

Se expone las actividades que desarrolla la secretaria de bienestar social y que son atendidas a través el IMETY

Continúa diciendo la señora Catalina Zambrano: no se llevó a cabo ningún convenio administrativo con este instituto si dentro de sus funciones el mismo instituto debe articularse con las poblaciones vulnerables ofreciendo sus servicios en otro de lo que hacemos como secretaria precisamente garantizar que estas personas accedan a la oferta institucional que el Instituto puede ofrecer.

Tiene la palabra la señora Eliana Mayde Guampe jefe oficina desarrollo económico y dice: el programa de desarrollo económico ha tenido articulaciones con el IMETY en el año 2016 en la cual nos operó dos cursos, uno de competitividad y emprendimiento, este año de igual forma sería y estará la articulación que hemos tenido, por otro lado quiero hacer un llamado a dejar de lado, nosotros tenemos bastante contacto con el sector empresarial, y hay que tener en cuenta que pide las empresas como tal, piden personas técnico del Sena, como bien lo explicaron el Sena no está posicionado dentro del municipio, a manera de llamado algo que podría ser el IMETY en beneficio de la comunidad es trabajar de pronto el tema de doble titulación, esa es la recomendación porque no podemos dejar de lado que nos pide el sector, en realidad el IMETY no es conocido por el sector empresarial, igualmente el llamado del Concejo Municipal es importante para mirar de qué forma podemos articular y hacer ese reconocimiento y realizar el posicionamiento del Instituto.

El presidente dice: muchas veces se contrata con fundaciones pero se le pide el espacio al IMETY para que esas fundaciones den los cursos haya, resulta que el IMETY tiene que pagar energía, agua y de todo, por eso yo pido que haya una articulación para que se hagan convenios interadministrativos entre todas las entidades del municipio para que le demos vida al IMETY, lo que dijo el licenciado Fernando Quiroz es cierto, tenemos que dar el otro paso para que el IMETY se vuelva importante, lo que decía licenciado Jaime Sánchez, si el Sena no va a construir recuperemos el predio, eso es lo que pienso como presidente del Concejo, me parece que nosotros podemos darle otra utilidad diferente a ese predio.

Tiene la palabra el licenciado Jaime Sánchez Lenis y dice: para hacer un complemento lo manifestado por la doctora Eliana de desarrollo económico, otro obstáculo que tiene el IMETY en el tema de ayudarse y poderse posicionar apenas llevamos cinco años funcionando, podemos decir que los últimos dos o tres años ya un poco más afianzado, en los dos primeros fueron de reorganización administrativa, pero ya que estamos certificando más personas en los diferentes técnico laborales, estamos teniendo un problema y es el empresarial, debido a que se desconoce, no se tiene bien claro el tema del IMETY y ahí necesitamos el apoyo de toda la administración y del Concejo, ustedes que tienen esas relaciones también nos ayuden a nosotros en que se vaya posicionando el IMETY para que la empresa y la industria reciban las personas que sean certificadas en el IMETY, que se abra las puertas para que hagan sus prácticas.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: de rescatar la presencia de estos funcionarios que de hecho deben articularse dentro de sus funciones y actividades, ha sido imposible poner en articulación a estas tres instituciones en las anteriores administraciones, no sé si por fin en esta administración vamos a poderlo realizar, sería bueno retomar el proyecto de acuerdo, hacerles seguimiento donde dice que la oficina de desarrollo económico va hacer en algún momento parte del IMETY, mirar a ver qué pasa con esa posibilidad de proceso o viceversa, interesante pero no comparto porque muchas veces vemos al Sena como nuestro enemigo y competencia, el Sena debe articular con todos estos programas y entrar en el beneficio de la comunidad de Yumbo, obviamente el IMETY debe establecer un procedimiento de Planeación para empezar a posicionar sus carreras y el producto que está vendiendo, ojalá pudiésemos articular ese proyecto de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER159346

Certificado: SC-CER326144



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

acuerdo de exoneración esas prácticas, porque necesitamos empezar a garantizarle a todo el estudiantado del IMETY que tengan la oportunidad de aprender, de practicar y hacer la pasantía y así darle un feliz término a todo este proceso de formación.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: este debate me parece muy importante porque he sido una de las personas de la teoría de que nosotros lo primero que debemos de combatir es el asistencialismo y que nosotros debemos de tener en claro el desarrollo de nuestro municipio hacia futuro, buscando siempre mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio, y el eje, lo he dicho y venido planteando debe ser la educación, debe haber un proceso de articulación que permita hacia futuro que nuestros estudiantes 1200 que terminan su bachiller tengan posibilidades, pero también es cierto que hay un porcentaje de personas en el municipio que tampoco tuvieron la posibilidad de terminar su educación básica secundaria y media técnica, entonces es aquí donde vienen los programas, viene la intervención del IMETY, la educación para el trabajo, los diversos programas que permitan capacitar a las personas para la educación para el trabajo, aquí también es donde viene el tema del Sena, pero también el tema de la educación terciaria, de la universidad, la educación para el conocimiento de la universidad pública, a la fecha no tenemos ningún tipo de respuesta con la universidad del Valle, donde se invirtieron \$5,000,000,000, requerimos del convenio que nos ayude a entrenar los estudiantes de noveno, decimo y once de las trece instituciones educativas a través de preicfes que nos ayude a implementar nuevos programas pregrado en nuestro municipio, y por el otro lado aquí lo hemos reiterado el tema de las becas, colaborar a mucho estudiantes para que puedan acceder a universidades a través del programa becas.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: quiero ser reiterativo con que ya lo he mencionado en este tema, primero estoy un poco en desacuerdo con lo que plantean los Concejales Jorge Valencia y Andrés Cruz frente al tema del Sena, creo que Yumbo le aporó mucho plata través de parafiscales al tema del Sena y no tiene la respuesta apropiada y al nivel que el municipio se merece, al SENA no le interesa Yumbo, no nos dio resultados con el convenio, estamos pidiendo un otro SI cuáles han sido los avances de ese convenio, no estoy de acuerdo en lo que plantean es que no se trata de competencia, me parece que si, yo lo he propuesto, he propuesto la creación de la secretaría de desarrollo económico y le presente un documento a la directora del programa de desarrollo, donde planteo la funciones y el deber ser de la secretaría y es quien articula todo este tipo de procesos, donde el IMETY va a ser parte de esta gran Secretaría y a nivel regional como bien lo dice la misión del IMETY la Secretaría de desarrollo económico desarrolle acciones que beneficien a la altura del sector industrial, en ese orden de ideas reitero mi propuesta, tengo el documento licenciado Jaime, doctora Catalina, se lo puedo hacer llegar la propuesta que presente para que unamos esfuerzos en ese sentido y que hablemos con el señor alcalde para que empecemos a darle carne a ese tema de crear la secretaría de desarrollo económico.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: me parece que fue un gran acierto contar con estas tres secretarías, cuatro contando el programa de desarrollo económico, es importante porque el tema de articulación, es un tema que hace mucho tiempo venimos diciendo que se tiene que estar y dar, para eso voy hablar de unos ejemplos que serían importantes, la oficina de desarrollo económico desarrolla unos procesos para apoyar proyectos e iniciativas de la comunidad, pero le diría a ellos que importante fuera que volviéramos a ver ejercicios que ya se están dando y se pueden complementar, por ejemplo el IMETY desarrollo formación todo el año de diferentes tipos y resulta que esos muchachos una de las áreas que ven es el tema de emprendimiento, que bueno sería que antes de que salieran a hacer convocatorias abiertas para que llegue todo el mundo donde muchas veces las personas que llegan lo decía el profe reciben la ayuda de los ocho días no tienen nada fijaran sus ojos en iniciativas que ya existen, personas que ya se están forjando para ello, esta semana estuve en la construcción de la parte alta de la escuela y la gente que está trabajando allá la gran mayoría es de Cali, la pregunta mía es será que la comuna y el barrio no tienen personas que pueden trabajar la parte civil, pero también pasa otra cosa y en ese tema no me voy a meter sería importante que tuviéramos en cuenta, a veces se traen operadores para los proyectos de la administración municipal y estos vienen con gente de Cali, que bueno sería que si le dan la oportunidad a un portador de Cali pero que esté contratado gente de acá, aquí hay recreacionistas, artistas,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER393146

Certificado: SC-CER393148



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

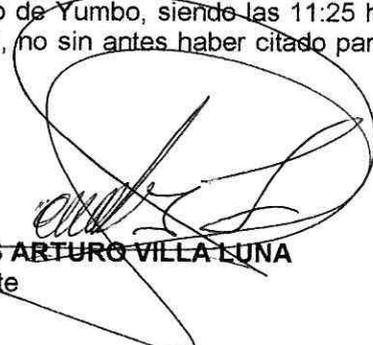
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

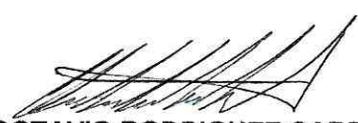
TRD: 100-02

presentadores, echamos la culpa a la empresa privada que no contrata pero cuando tenemos la posibilidad aquí no lo hacemos.

El presidente dice: por respeto a la señora Diana Anaya Vasco que pregunta y creo que es un tema para una próxima sesión licenciado Fernando Quiroz, le voy a trasladar la pregunta que dice la señora y dice que pasa con la deserción de los estudiantes en el Alberto Mendoza Mayor y duele ver que en un salón de clases solo hay 3 estudiantes, creo que es un tema que tenemos que abordar próximamente, no solamente para darle respuesta a la señora Diana Anaya sino a todos los padres de familia y toda la comunidad Yumbeña. hoy se trabajo fue para la articulación y espero que se pongan de acuerdo y en lo que tenga que aportar el Concejo, pues si es de aprobar un acuerdo para dar el siguiente paso licenciado Jaime Sánchez y Luis Fernando lo hacemos, porque la verdad es que nosotros tenemos que ser innovadores y tratar de brindarle oportunidad a la comunidad del municipio de Yumbo que quiere aprender un arte, volverse técnico tecnólogo, profesionales que si el Sena no lo hace pues hagámoslo nosotros y dar el siguiente paso, el SENA yo no estoy de acuerdo,, si ya cumplieron el tiempo en que debían estar aquí y no lo hicieron y en la cláusula dice que el predio vuelve al Municipio recuperemos el predio, me parece que esta es la solución más lógica que podemos hacer, y eso que plantea licenciado Jaime Sánchez que el Sena quiere que el IMETY se haga un lado, no señor, por qué razón, de modo que si el Sena no cumplió, vamos a pedir señor secretario que se nos entregue el convenio, pida al señor alcalde o a quien corresponda se nos entregue el convenio firmado con el Sena y si ya caduco y no cumplieron recuperemos los 20,000 m que el municipio de Yumbo le sirven más.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de las sesiones ordinarias del viernes 14 a las 7:00 a.m. sábado 15 y domingo de 16 de julio a las 8:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa, Comunicación No. 01 de Hospital local de Yumbo, asunto: el hospital acompañara la ciclo travesía Moisés Orosco, se tendrá ambulancia disponible para desplazarse en caso de necesidad, se tendrá el personal de servicio de urgencias en alerta para atender cualquier eventualidad. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:25 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de julio del 2017, a partir de las 07:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Secretario General (E)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

